Bogotá D.C.,

AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES.
11/4/2014 12:1:42 FOLIOS:1 ANEXOS:0
AL CONTESTAR CITE. 4120-E2-18650
TIPO DOCUMENTAL:COMUNICACIONES
REMITE:GRUPO ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA
DESTINATARIO:MARIA ALEJANDRA MAYA CHAVEZ

Señora
MARÍA ALEJANDRA MAYA CHAVEZ
Tercero Intervinient
Calle 4 C No. 18 A - 96, casa 3B
Manizales - Caldas

Referencia: **Comunicación - Auto 729 del 11 de marzo de 2014**
Expediente 2327

Para su conocimiento y fines pertinentes, les comunicamos que esta Autoridad Nacional de Licencias Ambientales ANLA ha proferido el **Auto No. 729 del 11 de marzo de 2014** a nombre de ISAGEN S.A. E.S.P. por el cual se reconoce persona juridica; dicho acto administrativo puede ser consultado, en el Centro de Asesoría al Ciudadano de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales - ANLA, en horario de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. (jornada continua).

Cualquier información en relación con lo anterior le será suministrada en los teléfonos 2540111 Extensión **2034.**

Cordialmente,

MARTHA YANETH SANABRIA GUTIÉRREZ
Profesional Universitario

Expediente: 2327
Fecha: 8-abr-14
Elaboró: Edison Martinez